

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32156 *Anuncio del Notario de Valladolid don Eduardo Jiménez García sobre subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 1/2011 .*

Anuncio de subasta notarial del Notario de Valladolid don Eduardo Jiménez García.

Don Eduardo Jiménez García, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid.

Hago saber: Que a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., tramite ejecución extrajudicial hipotecaria, número 1/2011, de la finca hipotecada que después diré, y que procediendo su subasta publica, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. La subasta se celebrará en mi Notaría, en Plaza de España, 14, entreplanta, de Valladolid.

2. Se celebrará la primera subasta el día 8 de noviembre de 2011, a las diez horas; la segunda, en su caso, el 2 de diciembre de 2011, a las diez horas y la tercera, en el suyo, el 30 de diciembre de 2011, a las diez horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta se fija en ciento veinte mil noventa euros y cuatro céntimos (€ 120.090,04). Para la segunda subasta, el tipo se fija en el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Salvo el acreedor, los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta primera y/o segunda deberán consignar previamente en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente a la subasta en que deseen participar. Para participar en la tercera subasta deberán consignar, de igual manera, un veinte por ciento del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el cheque bancario del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

5. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca a subastar:

Urbana. Vivienda número 5 de orden de la división horizontal, letra G, planta baja o entresuelo de la casa en Valladolid, paseo de Juan Carlos I, número 63.

Ocupa una superficie de cincuenta y un metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados (51,56 m²).

Cuota: 1,66 por ciento.

Inscripción. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Valladolid número 2, en el tomo 1180, libro 750, folio 76, finca número 47.892.

Valladolid, 5 de octubre de 2011.- Notario.

ID: A110073967-1